



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00139117- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente DS -con funciones en docencia- en la Asignatura Introducción al Conocimiento en las Ciencias Sociales, del ciclo inicial común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se rige por las normas establecidas en la OHCD 02/2018.

Que el tribunal titular y suplente ha sido designado mediante la RHCD 127/2022 y que es necesario fijar fecha de apertura y cierre de inscripción en el presente llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para el cargo y dedicación mencionado en el visto.

Que con fecha 30 de julio 2021 se dictó la RHCD 189/21 y su rectificatoria RHCD 230/2021, que dispone la adecuación de la FCS a lo establecido en la RHCS 59/21, respecto de la prosecución de trámites de concursos docentes en la UNC de manera virtual.

Que el artículo 4° del anexo aprobado en la RHCD 189/21, dispone los requisitos para la inscripción virtual.

Que lo dispuesto aquí se resuelve en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente DS -con funciones en docencia- en la Asignatura Introducción al Conocimiento en las Ciencias Sociales, del ciclo inicial común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de inscripción: Desde el 06 al 28 de junio de 2022 inclusive.

Inscripciones y presentación de documentación: Postulación mediante SIGEVA-UNC. <https://sociales.unc.edu.ar/docentesinvestigadoresas/concursos#veritem>. Ver pestaña reglamentaciones e instructivos.

Art. 2º: Informar a los aspirantes que: no se recibirán inscripciones que no cumplan con lo dispuesto en el artículo 4º del anexo aprobado en la RHCD 189/21.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Girar a Dirección de Concursos .